



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20184310647001

Fecha: 08/05/2018

GD-F-007 V.10

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Señor/a  
SARA JIRETH CUERVO MOLINA  
CALLE 70 BIS A 117 16 SENDEROS DE ENGATIVA I - VILLA  
BOGOTA D.C.

Asunto: Respuesta a su comunicación con radicado SSPD No. 20188000016353.

Respetado Señor/a:

En atención a su queja citada en el asunto, me permito informarle que le fue solicitado a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P., un pronunciamiento, claro y de fondo, sobre los hechos objeto de su denuncia.

Al respecto, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P., remitió la respuesta correspondiente, en la cual ofrece las explicaciones requeridas.

Por lo anterior, me permito remitirle copia de dicho pronunciamiento en seis (6) folios y, en todo caso informarle que ante cualquier inquietud adicional, no dude en enviar la observación correspondiente.

Atentamente,



MARIA EUGENIA SIERRA BOTERO  
Directora Técnica de Gestión de Aseo  
Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Anexo lo anunciado

Proyectó: Isabel Campo – Contratista Grupo Evaluación Integral de Aseo  
Revisó: Mary Angélica Jiménez – Coordinadora Grupo Evaluación Integral de Aseo  
Expediente: 2018420351600003E

